



Oficio No. GADPRC-EHPS-115-2021
Cascol, febrero 18 del 2021

Sra. Eliana León Catuto
VICEPRESIDENTA GADPRC
Sra. Fanny Cercado Cobos
PRIMERA VOCAL GADPRC
Ing. Darwin González Correa
SEGUNDO VOCAL GADPRC
Sra. Jully Pinto Castro
TERCERA VOCAL GADPRC

De mis consideraciones:

El suscrito Presidente del Gobierno de Cascol dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), sírvase recibir adjunto la convocatoria a los Señores Miembros de la Junta Parroquial a Sesión Ordinaria No. GADPRC-JP-CO-003-2021.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Lcdo. Edison Plaza Sánchez
PRESIDENTE
GOBIERNO DE CASCOL





Cascol, 18 Febrero de 2021

El Lcdo. Edison Hernán Plaza Sánchez, Presidente del Gobierno de Cascol, **CONVOCA** a los señores Vocales de la Junta Parroquial a sesión ordinaria.

CONVOCATORIA

Día: Lunes 22 de Febrero de 2021

Hora: 10h00

Lugar: Salón de Actos del GAD Parroquial Rural de Cascol

Sesión Ordinaria No. GADPRC-JP-CO-003-2021

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobar acta de Sesión Ordinaria No. GADPRC-JP-CO-002-2021, celebrada el día lunes 08 de febrero del 2021.
2. Analizar y autorizar al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cascol, la suscripción de convenio con el Gobierno Provincial de Manabí sobre el Proyecto de "Fortalecimiento del Centro de Rehabilitación Física Cascol, para mejorar la calidad de vida de las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria de la parroquia Cascol del cantón Paján".

Edison Hernán Plaza

Lcdo. Edison Plaza Sánchez
PRESIDENTE
GOBIERNO DE CASCOL



www.gadprcascol.gob.ec

Dirección: Av. 13 de Diciembre S/N entre
las Calles Josefa Ponce y Paján
Cascol - Manabí - Ecuador

Facebook: gobiernodecascol
Twitter: gobiernodecascol
Instagram: gobiernodecascol

Teléfono: 05-2350045
Correo: gadprcascol@gmail.com